

# EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. ALBERTO GANGA BRÜ

DIRECTOR: D. VENTURA ARNÁEZ PÉREZ, ABOGADO

En la Redacción y Administración de este periódico, calle de San Nicolás, núm. 2, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.  
Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, a nuestro juicio, lo merezcan.  
No se devuelven originales

En Alicante, un mes. . . 1.75 pts.  
Trimestre . . . 5  
Fuera la capital, trimestre. 5.75  
Extranjero, trimestre . . . 15

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
Pago anticipado

AÑO I

Alicante 1.º de Mayo de 1886

NÚM. 96

## EL LIBERAL

Sábado 1.º de Mayo de 1886

Desde Madrid

La enfermedad del señor Camacho.—Gestiones.—La resolución de la crisis.—Fórmula de arreglo.—El programa parlamentario del señor Cánovas.—El obstruccionismo.

Madrid 29 de Abril de 1886

La noche de ayer fué de mucha agitación en los círculos políticos, en los que las noticias de crisis tomaban cada vez mayor incremento.

Pronto se supo que el señor Camacho estaba malo, y con este motivo el señor Sagasta dió orden de suspender el Consejo de ministros. Pero se cayó en la cuenta de que había que examinar los asuntos que debían hoy tratarse en Consejo, presidido por la reina, y dándose contraorden, se reunieron los ministros á las nueve de la noche.

Faltando el señor Camacho, el Consejo carecía de interés, por cuanto no era posible tratar en él la cuestión palpitante.

La noticia de la enfermedad del ministro de Hacienda se extendió por todas partes y hasta se exageró, diciendo algunos que tenía una congestión cerebral de resultados de los disgustos que le ha acarreado la cuestión con el ministro de la Guerra. Los bolsistas parecían muy preocupados.

Por otra parte, los conservadores pretendían que lo de la enfermedad era un ardíd para escapar de sus compañeros.

La verdad es que el señor Camacho ha padecido un ataque de bilis, como acostumbra á tenerlos con frecuencia.

El médico le recomendó el reposo y prohibió que nadie le viera.

Entretanto seguían las negociaciones para arreglar el conflicto pendiente.

Todos los que han intervenido en el asunto, están de acuerdo en que sería fatal provocar una crisis en estos momentos, y el marqués de la Habana fué el encargado de hacer estas reflexiones al señor Jovellar. Parece que logró convencerle y que el ministro de la Guerra cede en parte, como también cederá de la suya el de Hacienda.

El consejo de rotación y enganches continuará con su actual organización, pero sus fondos pasarán á las cajas del Tesoro. Así por lo menos se cree.

En las altas horas de la madrugada se daba por resuelto el conflicto, pero el arreglo no podrá sancionarse hasta que

se celebre un Consejo de ministros en el que quede aprobada la fórmula de avenencia.

Ese Consejo está pendiente de la salud del Sr. Camacho, y á la hora en que escribo no puede aun decirse si se ha de celebrar esta noche.

Aunque más tranquilos hoy los ánimos, continúan los comentarios sobre el tema de la crisis. Siendo muy general la creencia de que el Sr. Jovellar está muy quebrantado y de que ha de ser muy corta su vida ministerial.

Dentro de pocos días reunirá el señor Cánovas á los senadores y diputados de su partido y por las conversaciones que aquí sostuvo anoche en el círculo de la Carrera de San Gerónimo, son ya conocidos los puntos principales de programa parlamentario que han de adoptar los conservadores.

En primer lugar el Sr. Cánovas se propone que sus amigos no intervengan en intrigas parlamentarias y de personas.

Difícil le será esto entre conservadores, pero como ha logrado descartarse de Romero Robledo y los elementos que le siguen, quizá pueda ver realizado su propósito.

Los ortodoxos facilitarán la acción del ministerio en las cuestiones de gobierno apoyándole en todo lo que se relacione con la defensa de la monarquía y del orden.

Lucharán con energía en la cuestión de actas, y en las discusiones que afecten á los principios constitucionales la oposición será inflexible llegando hasta el obstruccionismo.

No es muy correcta esta conducta en el jefe de un partido conservador, porque eso equivale á quitarle al poder los medios de gobernar.

Ya sabe el partido fusionista que en el momento que quiera desarrollar su programa, se ha de encontrar con la obstrucción de los conservadores.

Pío Gil.

### Siempre el mismo

La verdad que encierra el refrán «cuanto más viejo más pellejo» lo estamos comprobando diariamente en nuestro estimado colega *El Graduador*.

Aficionadísimo de antiguo á esa política que se funda en ahondar las divisiones que surgen entre los monárquicos y encontrar todas las heridas de amor propio, es *El Graduador* dentro de la política local la ortiga que pincha, el látigo

que fustiga, el acido que corroe á nuestro partido, con el intento de obtener provecho para el suyo.

En general, se le vé siempre husmeando lo que ocurre de desagradable en los grupos políticos de la localidad, y en cuanto percibe el más insignificante disgusto personal, comienza á darle proporciones de disidencia y á atizar el fuego en pró del que más favorezca sus peculiares intereses.

Y á todo esto, protestando de sus buenos oficios en pró de la unión de los desunidos y de su buen propósito de aunar las voluntades divorciadas.

Su juego, sin embargo, hace mucho tiempo que nos es conocido, y ninguna ganancia ha de obtener con él de nosotros.

Desde hace algunos meses es el partido liberal el blanco de las bondades del diario posibilista, que so capa de mediador (mediación que nadie le pide) en nuestras diferencias domésticas, pone todo su ingenio, que es mucho, á contribución de la idea de destruir el partido liberal de Alicante, alentando á los que, si fueran verdad sus afirmaciones, debiera calmar y dando proporciones á lo que, en realidad, no las tiene.

Y esto lo hace con su cuenta y razón, porque *El Graduador* no trabaja, ni dice las cosas á humo de pajas.

*El Graduador* sabe demasiado que el partido liberal en la circunscripción de Alicante es un partido numeroso y no quiere verle unido nunca, para obtener el provecho que pueda de sus disgustos de familia.

Esto debieran conocerlo todos nuestros correligionarios y no dar á ganar á un periódico republicano, con sus desavenencias.

En estos días saca partido el colega posibilista, de lo ocurrido en la elección de senadores, que pinta á su manera y desfigurando la verdad de los hechos.

Por nuestra parte, aseguramos á el colega, que nuestros compromisos, es decir, los compromisos genuinamente ministeriales, han votado íntegra la candidatura del partido, y que *EL LIBERAL* se considera derrotado con la derrota de esa candidatura.

Y esto lo hem s dicho y repetido y lo sabe, tal vez mejor que nadie, el colega, que si habla de uniones con los *ordunistas* y de otras cosas por este patrón cortadas, es con el propósito de siempre, con el de mantener vivas las diferencias personales entre algunos de nuestros correligionarios, que quiere más ver desunidos que agrupados y en inteligencia en todas las cuestiones.

Nuestros amigos, entiéndalo bien *El Graduador*, y en la elección de senadores, perfectamente disciplinados, han votado la candidatura ministerial como un solo hombre.

Esta es la verdad, mal que pese á *El Graduador*, que daría el mejor mango de pluma de su redacción, porque nuestros jefes creyeran sus alharacas y sus malévolas insinuaciones.

Afortunadamente el Sr. Sagasta, sabe que en Alicante y su provincia cuenta con fieles partidarios de su política y con un núcleo poderoso de fuerza electoral, que siempre van encaminadas al bien del partido de que es jefe, y á la defensa de la buena causa.

Entre esos partidarios fieles y en última línea, por sus meritos, pero en la primera por su decisión, figura *EL LIBERAL*.

¡Siempre el mismo, amigo *Graduador*, siempre el mismo!

### Disposición sanitaria

Llamamos la atención de todas las autoridades administrativas y del público en general, acerca de la importante circular que se inserta en el *Boletín Oficial* de ayer, y cuyo exacto cumplimiento debe exigirse con el fin de evitar el que nos veamos invadidos, como los dos años últimos, por el cólera, que principia á hacer estragos en naciones como Italia.

Puesto que la ciencia tiene demostrado que la higiene es el mejor remedio para combatir á ese terrible enemigo de la humanidad, todos debemos procurar poner en práctica las reglas que se hallan prescritas y las principales que se refieren á la higiene pública se contienen en la expresada circular, que es la siguiente:

«La real orden circular de 20 del mes que rige, publicada en el *Boletín oficial* de esta provincia, correspondiente al día 23, hace tan eficaces como convenientes prevenciones para que se procure la conservación de la higiene pública, considerándose esta medida como uno de los principales deberes de la Administración, por la alta importancia que encierra.

En el convencimiento, pues, de esta verdad, y aun cuando por la indicada real disposición se encargó ya suscintamente su cumplimiento, no puedo prescindir de excitar el celo de los alcaldes, ayuntamientos, juntas locales de sanidad, subdelegados del ramo, y médicos titulares, con el fin de que procedan con todo interés á la adopción de cuantas medidas crean necesarias al objeto que se propone el gobierno de S. M. en las indicadas dis-

FOLLETÍN DE «EL LIBERAL» (7)

## LA DUQUESA DE MONTPENSIER,

POR D. CARLOS DE PRAVIA

ño con voz trémula y con el carmín del orgullo ofendido en las mejillas.

—¡Vive Dios! exclamó el flamenco descubriéndose lentamente la cabeza; ¿creéis que si no lo supiera no os hubiera pasado de parte á parte, aunque os metierais so el brial de una dama, como los infantes de Lara?

El príncipe de Asturias casi casi se sintió con valor para tirar de una espada en miniatura que llevaba ceñida y habérsela frente á frente con el deslenguado oficial; pero su mano se enredó casualmente entre las banderas nacionales y extranjeras que adornaban el pecho del duque de Popoli, su ayo; que á veces las tales condecoraciones mas bien sirven de estorbo que de otra cosa.

—¡Idos arrestado á vuestro cuartel, y esperad las ordenes de S. M.! dijo á Van-Issel el hinchado duque de Popoli, mirándole de un modo particular, y le volvió boníticamente la espalda.

Por fortuna para nuestro héroe, en 1720 nadie creía en la posibilidad de que resucitasen los tiempos de Vellido Dolfos, Ravalliac, Clemente y demás compaña de regicidas, que si nó, caro le hubiese salido aquel inoportuno arranque de cólera, al sentirse herido por la pelota que el heredero de la corona le dispensó la honra de dirigir á su cabeza; limitóse, pues, todo el castigo á ocho días de arresto, pasados los cuales el oficial de mosqueteros salió de su cuartel alegre y lleno de vida, como la mariposa que abandona su capullo. Y siendo así que la aventura había hecho mucho ruido en la corte, donde quiera que iba le perseguían los caballeros con sus impertinencias y las damas con sus sonrisas mas venenosas. Esto de encapricharse las mujeres por todo lo raro, data de muy antiguo: la Biblia habla ya de las hijas de Lot, la mitología de Pasifae.

Desde aquél día, siempre que el príncipe de Asturias encontraba á Van-Issel en su camino, le saludaba con suma afabilidad, porque habiendo el rey pedido informes á su coronel, hicieronse públicos sus relevantes cualidades y numerosos hechos de armas. Poco ó poco fué gustando el príncipe de la compañía del oficial, y éste hallando placer en ser su favorito, hasta que por último, al cabo de cuatro años, lo que al principio no fué otra cosa que simpatía, ó si se quiere capricho, se

convirtió en una franca y leal amistad, de la cual ninguno de los dos abusaba.

Ahora que hemos dado á conocer ampliamente al bueno del capitán, volvamos á encontrarle al lado del rey, donde ha largo rato que le abandonamos para brajular al archivo de su historia.

Sin embargo de que Van-Issel no estaba aun muy al corriente de la etiqueta de los palacios, cosa que, por otra parte, no se cuidaba mucho de aprender, aguardó en silencio á que S. M. le dirigiese la palabra, y eso que no poco tenía que decirle.

—¿Dónde estabas cuando han ido á buscar? preguntó Luis, reparando en el traje descompuesto de su capitán.

—Facil debía ser á V. M. el adivinarlo, repuso Van-Issel de mal humor. Ya sabeis, señor, que yo jamás abandono el puesto que se confía á mi cuidado.

—¿Luego has estado desde anoche al pie del pabellón del Mediodía?

—V. M. me dijo que le esperase allí, y allí hubiera estado un año aguardándole, si en ese tiempo no hubiera salido ó teni lo yo noticias vue tras.

—¡Bien, capitán! exclamó Luis I con todo el entusiasmo que le permitía la agitación de que era presa. Eres valiente y fiel como un antiguo castellano; yo sabré recompensarte. Desde este momento eres mi caballero de campo.

El capitán no se arrojó á los piés del monarca, ni le pidió permiso para su mano, según es uso y costumbre desde tiempo inmemorial, siemp e que el mérito positivo ó falso se vé premiado por monarca. Luis I, por su parte, no extrañó semejante desabrimiento, porque no era la primera vez que Van-Issel rehusaba los honores de que ansiaba colmarle.

—¿No te agrada el destino de caballero?

—A mí no me place nada que no sea la guerra y la benevolencia con que me honra V. M., contestó con marcial franqueza el capitán. Yo no he nacido para vivir en los palacios; solo la bondad de V. M. ha podido acostumbrarme á pisar sin miedo estas alfombras.

—¿De modo que rehusas?

—Si V. M. no me ordena otra cosa, sí, señor. Entre la espada de Villaviciosa y Almanza, de Gerona y la Guadiña, y la espada siempre virgen de un cortesano, no es dudosa la elección para quien veinte veces ha sentido rebotar las balas en el hierro de su coraza.

—Bien, no hablemos más en eso, que ya sabré convencerte en otra ocasión. Necesito de tí, Van-Issel, continuó el rey; necesito que aclares un misterio.

—Un misterio, señor!

—Sí. Acércate y oye con atención.

—Mandad.



posiciones, para que sean un hecho y produzcan positivos resultados.

En su consecuencia, he creído de mi deber hacer á dichas autoridades y funcionarios, las siguientes prevenciones:

1.<sup>a</sup> Procurarán con plausible celo y con reconocido interés dedicar su preferente atención á todo cuanto conduzca al mantenimiento de la higiene pública, en sus respectivas jurisdicciones, para prevenir y aun evitar, á ser posible el desarrollo de cualquier epidemia.

2.<sup>a</sup> Vigilarán escrupulosamente los mercados públicos y establecimientos dedicados á la venta de comestibles, para que los artículos que se expendan en ellos reúnan las debidas condiciones de sanidad, vigilando á la vez los mataderos, para que las reses que en ellos se sacrifican sean reconocidas previamente por los inspectores de carnes, y en donde no los hubiere, por personas que reúnan los necesarios conocimientos para cerciorarse del estado de salubridad de dichas reses.

3.<sup>a</sup> Que se giren visitas semanales á las posadas, casas de huéspedes y demás establecimientos públicos en donde concurren gentes, para que se observen en ellos las debidas precauciones higiénicas.

4.<sup>a</sup> Que se examinen las conducciones de aguas destinadas al consumo del vecindario, así como las fuentes y pozos para el uso del mismo, procediendo en el particular con sujeción á lo preceptuado en las disposiciones 11 y 12 de la citada real orden, y que se procure la limpieza de los lavaderos, estanques y acequias, según se ordena por la disposición 8.<sup>a</sup>

5.<sup>a</sup> Que desde luego se abra en las alcaldías el registro de que habla la disposición 16 de la precitada real orden, remitiendo á este gobierno de provincia dentro del plazo de veinte días, un estado de los médicos que se presten voluntariamente á la asistencia de los coléricos, acompañando á dicho estado el título original de los profesores que se inscriban, ó copia testimoniada del mismo; expresando á la vez las condiciones del ofrecimiento y si sus servicios han de ser gratuitos ó remunerados.

6.<sup>a</sup> Que se proceda desde luego á la formación de presupuestos extraordinarios para hacer frente á los gastos que se mencionan en la disposición 15 de la mencionada real orden, así como también á lo ordenado en la disposición 19.

7.<sup>a</sup> Que en la observancia y en el cumplimiento más exacto de las demás disposiciones contenidas en la real orden circular de que se trata, procedan dichas autoridades y corporaciones, así como los subdelegados y facultativos titulares, con noble celo, con decidido empeño y con el más plausible interés, ordenando ó indicando en su caso cuanto sea conducente para proceder con actividad en los casos previstos en la orden de la superioridad, no omitiendo en manera alguna comunicar á este gobierno cualquiera novedad que ocurra en la salud pública de las respectivas localidades, con la expresión, actitud y extensión necesarias para poder formar un verdadero juicio de los hechos.

Por último, prevengo á los alcaldes, que den conocimiento de esta circular á las corporaciones y funcionarios citados anteriormente, y que participen á este gobierno haberlo verificado así.

Sueltos políticos

Es objeto de universal aplauso la conducta del gobierno al aconsejar á S. M. la reina regente el nombramiento del Sr. Moyano para el cargo de Senador vitalicio.

La respetabilidad y la inquebrantable consecuencia política de aquél hombre público,

—Por la puertecilla que anoche me dió entrada, se introduce también otro hombre.  
—Lo sé.

—¿Cómo?  
—Proseguid, si gustáis, y tal vez entre los dos llegaremos al fin apetecido.

—Un hombre á quien espera con ansiedad cierta dama de palacio... por cuya suerte me intereso. Quiero saber su nombre á toda costa, y vas á ayudarme en esta empresa, capitán, porque no podré vivir si no me vengo.

Van-Issel hizo con la cabeza un signo afirmativo, y se compadeció en silencio del joven Luis I, que por instantes perdía aquél aplomo natural que daba á sus cortos años el aspecto de otra edad más avanzada. De buena gana hubiera echado un —jira de Dios!— renegando de Elena, pues ya se figuraba que las veleidades de ésta eran la causa del malestar de su amigo y señor; pero se contuvo dentro de los límites de la etiqueta, cuando ya iba á traspasarlos, contándose con llevar disimuladamente la mano á la empuñadura de la espada.

El rey advirtió este movimiento y prosiguió diciendo:

—Me ayudarás á buscar ese hombre, ¿no es verdad?

—¿Y le hallaremos, aunque le oculten las entrañas de la tierra! exclamó Van-Issel soltando la rienda á su comprimido enojo.

más liberal en el fondo que muchos de los conservadores á quienes sólo debe desdenarse á cambio de los favores que de él han recibido, le hacían acreedor á la distinción con que acaba de ser honrado y que nuestros amigos se han apresurado á concederle.

**El Constitucional Dinástico.** en su afán de estraviar la opinión y siguiendo los impulsos de su egoísmo, afirma que *D. Justo I. Delgado ha obtenido del gobierno la autorización para que se saque á pública subasta la carretera de Benidorm á Bolulla* y que el segundo trozo de dicha carretera se encuentra el expediente en tramitación para aprobarse.

Por las noticias que nosotros tenemos, y por una carta de persona autorizadísima que hemos visto, podemos asegurar á nuestros lectores, y muy especialmente á todos aquéllos á quienes más de cerca alcanza la concesión, que quien ha gestionado con verdadero empeño é interés el asunto, y á quien deben agradecerlo verdaderamente aquéllos pueblos, es al diputado electo por Villajoyosa D. Federico Arredondo, que se ha estado ocupando de conseguir esta mejora para los pueblos que representa y que con ello ha dado una prueba de que no olvida á sus electores y amigos.

Nuestro compañero *El Graduador*, en su número de ayer, pide también al *diario independiente* que rectifique, y no dudamos, que lo haga el colega que se ha propuesto colgar á sus santos milagros ajenos.

Dice nuestro colega *La Tarde*:

«Anoche en el tren mixto salió para Denia y Jábea el conocido político D. Romualdo Catalá:

A la estación le acompañaron numerosos amigos.»

Ha podido añadir nuestro apreciable compañero:

El Sr. Catalá ha sido el único compromisario liberal que del distrito de Denia ha votado la candidatura ministerial; los demás y cuyas actas había registrado en la Diputación una persona muy allegada al *Constitucional*, ó han faltado á su compromiso, político, ó se han facturado al Sr. Orduña, jefe en la Marina de los conservadores, nuestros adversarios irreconciliables.

Con esto la noticia hubiera sido completa.

Nuestro apreciable colega *El Constitucional Dinástico*, que á causa del mareo de que se halla poseído, no sabe lo que se pesca, no ha comprendido sin duda lo que tantas veces hemos dicho, que la derrota de la candidatura ministerial de senadores, la hemos sufrido nosotros como los demás amigos, que hemos estado decididamente al lado del gobierno.

Por lo demás, sepa el colega que nosotros no venimos á hacer política personal; nosotros nos pertenecemos al partido del que es digno jefe D. Práxedes Mateo Sagasta, y con él estamos

Quien sea su amigo, lo será nuestro, y el que no, nó.

Sección Oficial

Boletín oficial

El de ayer contiene:

Parte de la *Gaceta* noticiando que S. M. la Reina Regente (q. D. g.) y su Augusta real familia, continúan en la corte sin novedad.

Circular del gobierno civil de esta provincia para que se procure la conservación de la higiene pública, considerándose esta medida como uno de los principales deberes de la Administración, por la alta importancia que encierra.

Otra de la administración de propiedades é

—Ahora falta combinar un plan cualquiera, porque si caminamos á la ventura...

—Oígame antes V. M.

—Dí.

—Anoche, un momento después de habernos separado, me puse á pasear á lo largo del muro, sin perder nunca de vista la puerta. Yo, señor, no soy poeta; así es que en vez de extasiarme contemplando la luna y las estrellas, examiné árbol por árbol todas las intermediaciones, y satisfecho de que nadie nos espía, me coloqué en sitio conveniente para observar sin ser visto. A los tres ó cuatro minutos distinguí un bulto que se adelantaba cautelosamente...

—Y sales de tu escondite... interrumpió impaciente el rey.

—No, señor, me pierdo aun más en la sombra. El bulto avanza, se detiene á dos varas de distancia de donde yo estaba, y por último se dirige á la puerta. Entonces pongo mano á la espada y le cierro el paso. —¡Veremos si entráis! le digo. —¡Veremos si entró! contesta, y se cruzan nuestras espadas y sus hojas despiden chispas que alumbran el combate, porque una nube acababa de cubrir la luna. ¡Por Santiago, señor, que en mi vida he visto esgrimir con tanto arte y serenidad! Mi contrario era diestro á maravilla, y estoy seguro de que, á no acertarle á tiempo una estocada...

—¿Con que le heriste?

impuestos de esta provincia, regularizando y simplificando la tramitación de los expedientes sobre excepción de venta de fincas de común aprovechamiento ó destinadas á dehesas boyales.

Otra de la administración de contribuciones y rentas de esta provincia, señalando el itinerario para la cobranza que se ha de efectuar en el cuarto trimestre del corriente año económico en el próximo mes de mayo.

Extractos tomados por los ayuntamientos de Benasau y Elche.

Edicto del juzgado de esta capital.

Telegrámas

Actitud del gobierno helénico

Londres 20 (11:50 n.)—El gobierno griego ha enviado una nota á los embajadores extranjeros insistiendo en que sea retirado el *ultimatum*, porque Grecia no puede ceder estando bajo la presión de una amenaza humillante para el honor nacional.

Además el gobierno ha declarado que mejor que someterse á las potencias, subsistiendo el *ultimatum*, presentará la dimisión, porque no quiere adherirse á un acto que considera atentatorio á la independencia de la patria.

La opinión pública aprueba ruidosamente la firme actitud del gobierno griego.

Manifestaciones en Atenas

Londres 28 (10:24 n.)—El comité nacional helénico repartió esta mañana con gran profusión en Atenas proclamas patrióticas excitando á la muchedumbre para que concurrese á un gran *meeting* en la plaza de la Constitución, con objeto de protestar contra la amenaza de las potencias.

Esta tarde la gran plaza de la Constitución y sus alrededores fueron invadidos por la multitud, que acudió en número de muchos miles de personas.

El palacio real y las residencias de los embajadores extranjeros que han firmado el *ultimatum* fueron inmediatamente rodeados de tropas para proteger los edificios contra cualquier atentado ó manifestación hostil.

Entre tanto se pronunciaban discursos violentísimos en la plaza de la Constitución, predicando la resistencia contra el extranjero.

La muchedumbre estaba muy exaltada. Pero aparte de gritos contra las potencias, no ocurrió ningún desorden.

El Toisón del cardenal Jacobini

Roma 28 (10:25 n.)—En el acto de investir con el Toisón de Oro al cardenal Jacobini en nombre de la Reina Regente de España, el Papa ha pronunciado un expresivo discurso sobre España.

Su Santidad ha aludido á la cuestión de las Carolinas, y luego ha tenido frases muy satisfactorias para España y para su soberanía.

La ceremonia de la investidura se ha celebrado en la Sala Consistorial del Vaticano con pompa verdaderamente extraordinaria y asistiendo una gran concurrencia de cardenales, prelados, diplomáticos é individuos de la nobleza romana.

Por el correo mando pormenores sobre la ceremonia y el discurso pronunciado por Su Santidad.

Ecos locales

Ha sido nombrado apoderado general de la infanta doña Cristina y sus hijos, el ex-ministro de Hacienda Sr. Gallostra, en reemplazo del marqués de San Saturnino.

—Le herí, y cayó á mis piés.

—¿Muerto?

—Escuchad. Apenas estubo en el suelo, soltó el acero y dijo: «Si sois hombre de honor, considerad que me encuentro herido: si sois un asesino, haced vuestro oficio.» Ayúdele á levantar, se envolvió en su capa, y después desapareció lenta y trabajosamente.

—¡Ma hecho, capitán, mal hecho! exclamó Luis desesperado.

—¿El qué, señor?

—¿Quién le deja marchar sin verle el rostro, sin saber su nombre?

—Cualquiera caballero que se estime en algo. Yo nunca he preguntado su nombre á un enemigo que tenía enfrente, ni me importaba que fuera inglés ó austraco, catalán ó portugués, para lidiar con él y rendirle si podía. Además, señor, tenga V. M. presente que en un combate particular no hay prisioneros como en una batalla.

—Pero hay ofrecimientos recíprocos por parte de los que se han batido lealmente.

—Es cierto; mas el que se ofrece primero es el vencido y si este calla, porque le conviene callar, no es decoroso que el vencedor abuse de su destreza, ó de su fortuna, practicando un interrogatorio.

—Tienes razón, repuso el rey, batido por Van-Issel hasta los últimos atrinchamientos de sus frustradas esperanzas. Luego preguntó:—¿Dices que está herido?

Por la comandancia de marina de esta provincia y capitania del puerto de esta capital, se ha publicado la real orden de 22 de febrero último, por la que han sido aprobadas las bases generales á que deberá sujetarse el servicio de lastres y deslastres de los buques de los puertos españoles.

Para lo que pueda interesar al comercio de esta plaza, los días de la salida de los correos de Barcelona para las provincias españolas de Ultramar, Canarias y América del Sur durante el próximo mayo, son las siguientes:

Para Cuba.—Vía de Queenstown, 5, 12, 19 y 19.—De Cadiz, 7 y 17.—De Southampton, 3, 17 y 31.—De Coruña, 18.—De Santander, 19.

Para Puerto-Rico.—Vía de Cadiz, 7 y 17.—De Coruña, 18.—De Santander, 17.

Para Canarias y Fernando Póo.—Vía de Cadiz, 7, 14 y 30.

Para Filipinas.—Vía de Barcelona, 1.—De Marsella, 7 y 21.—De Brindisi, 1, 15 y 29.—Mala Inglesa, 5, 12 y 26.

Para la América del Sur.—Vía de Lisboa, 3, 6, 10, 11, 14, 21 y 27.—Del puerto de Barcelona el día 15.

Los niños y los que ya podrían en un apuro obtener licencia para contraer matrimonio, han dado en la gracia de pintar y de tizar las fachadas de las casas con mamarrachos, cuando no con rótulos groseros y figuras obscenas y del peor gusto.

En todas las calles se observa esa exhibición de poca cultura.

A la guardia municipal toca corregirlo y á ella nos dirigimos suplicándole en nombre de todo el vecindario se digne proceder como entiendan más de acuerdo, con el cumplimiento de sus deberes.

El inspector jefe de los ferro-carriles del Mediodía, en combinación con los de Almansa á Valencia y Tarragona, ha remitido á este gobierno civil un ejemplar del cartel anunciando al público el servicio especial de trenes á precios reducidos que con motivo de la festividad de Nuestra Señora de los Desamparados en Valencia, trata de llevar á efecto dicha compañía. El precio de cada billete en segunda y tercera clase de Alicante á Valencia, será 19 pesetas y 11'50 respectivamente. Los billetes se expendrán en los días 1, 2, 3, 4 y 5 de mayo y sirven también para el regreso, pudiendo utilizarse á la ida y vuelta todos los trenes que en los días 7, 8, 9 y 10 contengan carruajes de la clase á que corresponda el billete.

Anteayer y ayer cayó sobre nuestra población una lluvia.

Este suceso que en cualquiera parte pasaría desapercibido, ó se vería con gusto por el beneficio que pudiera producir, en Alicante es de lo más temible.

En cuanto caen cuatro gotas, las calles á las que se ha quitado la corriente, se convierten en lagunas profundas cuya agua mezclada con las inmundicias que de ordinario alfombran el suelo, hace una pasta amarillenta que pone perdidos á los atrevidos que se arriesgan á salir. Las alcantarillas que no sirven como en todas partes para desagües, despiden en cambio un olor capaz de matar á cualquiera.

Y luego nos extraña que haya fiebres. En realidad es una vergüenza que haya tanta apatía é indiferencia por parte del ayuntamiento, hacia un asunto que puede acarrear á la población grandes males y días de luto.

Se suplica á las personas caritativas se sirvan mandar á la Casa de Socorro de esta ca-

—Creo que en el pecho.

—Está bien; haré que todos los médicos de Madrid declaren bajo juramento si prestan sus servicios á algún herido de esta clase.

—Aún no he concluido.

—¡Ah! exclamó Luis respirando con fuerza porque acababa de concebir una esperanza.

—Al retirarse mi contrario, dejó en el suelo una prenda que acaso nos dé la clave del misterio que V. M. desea aclarar.

El capitán sacó del pecho un finísimo pañuelo de batista manchado de sangre. Luis se apodó de él, y después de mirar sus cuatro puntas para ver la cifra, dijo haciendo un esfuerzo:

—Has sido astuto como un alcalde de casa y corte, Van-Issel. Este pañuelo me servirá de mucho.

—¿Luego V. M. conoce á su dueño?

—Al actual nó, contestó el rey estrujando el pañuelo entre sus manos; pero al antiguo...

tal vez. Ya habrás adivinado quien es.

Estas últimas palabras las pronunció Luis mirando á su favorito con desconfianza.

—Juro á V. M. que no he puesto los ojos en esa prenda, porque desde luego sospeché que podría encerrar un secreto. Si V. M. lo duda...

—Lo has jurado.

—Gracias, señor.

—Ahora que ya sabemos... ó podemos sa-



pital, hilas y trapos para la cura de heridos y demás atenciones de tan benéfico establecimiento.  
 Suponemos, que en particular nuestras lectoras, dedicarán algún ratito de ocio á esa obra de caridad, por lo cual les quedaremos agradecidos en nombre de los desgraciados.

En el tren-correo de hoy saldrá con dirección á Madrid nuestro distinguido amigo don Carlos Trigo, inspector general de Hacienda pública, acompañado de su familia.

A propósito de la carta que la prensa local de esta capital elevó al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros D. Práxedes Mateo Sagasta, solicitando el indulto del desgraciado Gerónimo Bordera, nuestro apreciable colega *La Tarde* de ayer dice lo siguiente:  
**El indulto de Bordera**

En el correo de hoy ha recibido nuestro director un atento y expresivo B. L. M. del Presidente del Consejo de Ministros, incluyendo la carta que el señor Ministro de Gracia y Justicia, le remitió con fecha 24 de los corrientes en contestación á una del Sr. Sagasta en la cual se interesaba por el desgraciado Gerónimo Bordera haciéndose eco de la petición que la prensa alicantina elevó al Gobierno en demanda del indulto para nuestro comprovinciano.

Nunca dudamos de los sentimientos altamente humanitarios del jefe del Gobierno y por eso adelantamos la noticia de que con motivo del fausto suceso que se prepara para la Real familia, será un hecho el perdón solicitado; hoy en vista de la carta del Sr. Alonso Martínez y de la promesa del Sr. Sagasta abigamos la seguridad de ver realizados nuestros propósitos, arrancando al afrentoso patíbulo una nueva víctima, y llevando al hogar de Bordera la esperanza de días mejores.

He aquí la carta del Sr. Alonso Martínez que acompaña al B. L. M.

Hay un membrete que dice: Ministerio de Gracia y Justicia. Gabinete particular.

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Mi digno presidente y querido amigo: Cuando recibí la carta de la prensa de Alicante que V. se sirvió enviarme y adjuntó le devuelvo, ya se habían enviado á Palacio los tres expedientes de pena capital para perdón en el acto de la adoración de la Cruz, no habiendo sido posible por esta causa remitir el del desgraciado Gerónimo Bordera, porque se interesa.

Sin embargo de esto, haré que se dé cuenta de su expediente en uno de los primeros Consejos, á fin de ver lo que puede hacerse en su obsequio.

Es de usted afectísimo y buen amigo Q. B. S. M., *M. Alonso Martínez*.

24 abril 1886.

*La Tarde*, el último de los periódicos de Alicante, en representación de todos ellos, envía al señor Presidente del Consejo de Ministros el público testimonio de su agradecimiento, por el interés que ha manifestado en este asunto, y se complace en ver que no por humilde, ha sido menos valiosa nuestra iniciativa contando como contamos con los nobilísimos sentimientos que animan á la prensa local y al antiguo periodista que ocupa hoy el primer lugar en la gobernación del Estado

**Ecos de los pueblos**

Por el gobierno civil de esta provincia ha sido aprobado con fecha 2 del corriente el presupuesto carcelario del partido judicial de Alcoy, para 1886-87, cuyos gastos ascienden á 6.731 pesetas 50 céntimos, y para cubrirlos se ha tenido en cuenta las 3.560 pesetas 07 céntimos que resultaron de existencia al cerrarse definitivamente el ejercicio de 1884-85.

Ha ingresado en el partido fusionista de Orihuela el joven médico D. José María García Balaguer.

El gobierno civil ha aprobado con fecha 3 del corriente, el presupuesto carcelario del partido judicial de Villajoyosa para 1886-87, cuyos gastos ascienden á 8623 pesetas, y para cubrirlo se ha tenido en cuenta las 5123 pesetas 19 céntimos que resultaron de existencia al cerrarse definitivamente el ejercicio de 1884 á 85.

Ayer recibió el agua del bautismo una preciosa niña de nuestro querido amigo D. Francisco Ballesteros, alcalde de Orihuela y secretario de nuestro comité provincial, siendo padrinos la señorita doña Asunción Meseguer y D. Julio Torres.

Damos la enhorabuena al Sr. Ballesteros y deseamos á su nuevo vástago toda clase de felicidades.

Ha sido preso un joven por la guardia civil del puesto de Elche, por recaer sobre él sospechas de que pudiera ser el autor de un robo

hecho á su madre, consistente en 1250 pesetas en metálico.

Han sido nombradas maestras en propiedad de las escuelas elementales de Penáguila y Guardamar, doña Consuelo Francés Pons y doña Milagro Ausó Ibañez respectivamente.

Procedente de Murcia, llegó á Orihuela nuestro distinguido amigo y correligionario el Excmo. señor conde de Luna, senador vitalicio.

A la estación fueron á esperarle sus parientes y amigos.

Dice *El Serpis*: «Lamentase en Cocentaina la falta del digno y celoso alférez de la guardia civil señor Alonso, quien hace algunos días se encontraba en Alicante, suponemos que ocupado en asuntos del servicio.

El señor coronel sub-inspector y el señor Comandante primer jefe de la provincia, llevarían la tranquilidad al ánimo de los vecinos de Cocentaina y prestarían un buen servicio, si dispusieran la pronta vuelta á su destino del señor Alonso, que tanto se ha distinguido en la persecución de criminales y tan á la raya tenía á la gente de mal vivir de esos pueblos.»

Comentando una noticia de un colega local sobre un acto de arrojo llevado á cabo por el jefe de la estación de Orihuela y sobre una pena grave impuesta al mismo, por el señor Obispo de la diócesis, dice nuestro estimado colega *El Oriolano*:

«Perfectamente informados podemos asegurar al colega alicantino, que es absolutamente falsa la noticia con que han tratado de sorprenderle. El digno jefe de esta estación férrea, no ha salvado á ningún niño de corta edad, ni el Ilmo. señor Obispo de la diócesis ha dictado esa pena que se considera tan grave por la frase que pudiera escapársele al ejecutar ese acto.»

Por no haberse presentado á tomar posesión de sus cargos los interesados, la Dirección general de Correos y Telégrafos ha dejado sin efecto las ordenes, por las que en 29 de enero último se hicieron los nombramientos de peatones conductores de la correspondencia siguientes: á D. José Bañuls Ferrando, de Pego á Vall de Ebo, Vall de Alcalá y Beniaga; á D. Juan Santacruz y García, de Callosa de Ensarriá á Benimantell, Benifato y Confrides; á D. José García, de Pego á Murla y sus agregados; á D. Agustín Barber Nogueroles, de Villajoyosa á Orçeta, Rellu y Sella; á don Francisco Sala Pastor, de Pego á Rafal, Sagra, Forná y Parcent, y á D. Tomás Alberola y Vallés, de Gata á Jábea, por no saber leer ni escribir.

**Correo de Madrid**

Madrid 29 abril 1886.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Querido Director: El asunto de todas las conversaciones en los círculos políticos, el que preocupa seriamente la atención pública, es el mismo de que se ocupan constantemente desde hace días todos los ministros, y es de la rebaja que pretende que se introduzca en los presupuestos de la Guerra, Marina y Fomento el Sr. Camacho.

De esta cuestión han tomado pie los alarmistas para suponer que llegaría á plantearse una crisis por este motivo.

Na'ia más lejos, los ministros todos comprenden lo justo de las aspiraciones de su compañero el de Hacienda, que se reducen simplemente á procurar que los presupuestos que se presenten á las Cortes, vayan completamente nivelados; objeto que de poder conseguirse, será un timbre más de gloria para el gobierno, que pondrá muy alto el crédito de nuestra nación.

A propósito de este asunto he hablado con personas, que por su alta posición deben estar informadas de ciertas interioridades, y estas personas expresan impresiones conciliadoras, creyendo, con firmeza, que se llegará á un resultado de concordia, y que se presentará el presupuesto en las mejores condiciones posibles.

Anoche mismo se hubiera sabido este resultado, según todos los anuncios y palpaciones de los centros oficiales; pero el Consejo que debía celebrarse, para los asuntos de Hacienda, se ha aplazado para hoy, á causa de sentirse mal el Sr. Camacho, el cual, si bien se ha levantado ayer y despachado varios asuntos, todavía se encuentra un poco molesto, y el señor Sagasta ha creído conveniente aplazar como hemos dicho, el Consejo para hoy, en que creemos firmemente se llegará á una solución conciliadora.

Se ha dicho en contra de esto ayer que el señor ministro de Marina había mostrado deseos de retirarse, pero no creemos que el rumor tenga fundamento: á lo menos en las altas regiones nada se percibe sobre esta contingencia.

Si el estado de salud del Sr. Camacho lo

consintiera, esta tarde se celebraría Consejo de Ministros para proseguir el exámen de las cuestiones de Hacienda.

No cabe duda que esta cuestión de Hacienda, se arreglará.

Bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente se ha celebrado esta mañana Consejo de Ministros en Palacio.

El presidente del Consejo de Ministros hizo el resumen de su política interior y exterior, exponiendo á la Reina la necesidad de que se fije en plazo breve el ceremonial para la proclamación del príncipe de Asturias.

Después firmó S. M. un decreto del ministerio de la Gobernación sobre organización del trabajo de los penados, y otro admitiendo la dimisión de gobernador militar de la plaza de Cartagena al general Pando, y nombrando para reemplazarle al brigadier Velasco.

El Ministro de Gracia y Justicia quedó encargado de consultar los precedentes oportunos para la proclamación del príncipe y de arreglarlos á las exigencias de la época moderna.

Terminado el Consejo, el presidente y los ministros de Estado Gracia y Justicia y Marina, quedaron reunidos breve rato en el Ministerio de Estado.

El Sr. Camacho no ha concurrido al Consejo.

Suyo afectísimo,

*El Corresponsal*

**De aquí y allí**

**Glorificación de las patatas**

La población de Montdidier (Francia) se dispone á celebrar el centenario llamado de Parmentier, y que realmente es el de la introducción de las patatas en el vecino país, porque aquel hombre ilustre, bienhechor de la humanidad, nació en 1737 y murió á los sesenta y seis años y cinco meses de edad, el día 17 de diciembre de 1813.

La patata se conoció por primera vez en Francia en 1775 ó 1776. El sabio Parmentier, exfarmacéutico del ejército de Hannover, obtuvo por aquél tiempo autorización para cultivar en las llanuras de Sablóns, próximas á Paris, el sabroso tubérculo que fué desde luego mirado con incalificable desden.

Las tentativas hechas para su aclimatación tropezaron, por consiguiente, con obstáculos casi insuperables. Los franceses lo despreciaban, creyendo que su consumo contribuía por manera poderosa al desarrollo de la lepra.

Pero Parmentier, que en sus viajes se había alimentado con patatas y que comprendió que su cultivo podría contribuir eficazmente á conjurar ó atenuar cuando menos las crisis producidas por el hambre en tiempo de escasez ó carestía, no se dejó vencer por el desaliento.

Decidido á realizar lo que creía un bien inmenso, desplegó esa constancia y esa tenacidad indomables que son prendas seguras de la victoria.

El triunfo que obtuvo no pudo ser mas ruidoso. El mismo Luis XVII y su corte le colmaron de distinciones, proclamando así que en la serenidad de las alturas no podía tener acceso la preocupación de la ignorancia.

Hoy, después de cien años, todas las clases de la sociedad, pero particularmente las poco acomodadas, para las que la patata es parte importantísima de su alimentación, bendicen, aun ignorándolo, el nombre de Parmentier.

Las fiestas del centenario revestirán, según ya hemos dicho, gran solemnidad.

Han sido invitados para que concurran á ellas algunos ministros, muchas personas científicas y numerosas asociaciones de agricultores y horticultores.

Una de las cosas más notables en estas fiestas, será sin duda el banquete oficial, compuesto exclusivamente de patatas. Ignórase de cuántas maneras estarán aderezadas, pero serán muchas.

Quando Parmentier convidó á su mesa á gran número de sabios, las patatas servidas formaban treinta y tres platos diferentes. Ahora no se sabe á cuántos alcanzarán, porque ya Alejandro Dumas, que como es notorio, era grande gastrónomo, había averiguado que se condimentaban de doscientas cincuenta maneras.

\*\*\*

No faltará ciertamente quien extrañe que se celebre en Francia con tanto regocijo el centenario del cultivo del mencionado tubérculo. Tanta razón habría, dirán, para conceder honor análogo á otros varios artículos alimenticios. La observación, empero, sería injusta. Porque, prescindiendo de los inmensos beneficios que la patata presta á la humanidad por ser uno de los alimentos más baratos y más saludables, ha dado vida á multitud de industrias que contribuyen á la riqueza y bienestar generales.

De ella se extraen la fécula, y almidón, la sémola, la tapioca, etc., etc., y por medio de la destilación ácido valerianico, vinagre, vinos, licores y otros muchos productos, cuya simple enunciación adquiriría las proporciones de un catálogo.

En cuanto á los instrumentos que se emplean en el cultivo y la trasformación de la

patata son innumerables, y figurarán en el concurso que, con motivo de estas fiestas, se celebrará en Montdidier.

Francia, que si en un principio se mostró refractaria y aun hostil á la adopción de la patata como sustancia alimenticia, tributa hoy á Parmentier respetuoso culto. Desde 1848 adorna una de las plazas de Montdidier broncínea estatua del sabio que ostenta en la mano la flor del tubérculo que inmortalizó su nombre; flor que en ocasión memorable no se desdijó en llevar el rey de Francia como honoroso distintivo en el ojal de su casaca.

También en Paris, donde el gran filántropo entregó el último suspiro, tiene erigido en el cementerio del Pere Lachaise un monumento, á cuya construcción contribuyeron todos los farmacéuticos franceses.

Las fiestas del centenario, en las cuales estará representada la Francia oficial, serán presididas por el doctor Chevreul.

**Cambios**

Cotización del día de ayer

Fechas	Papel	Dinero	Observ
Londres.....	90 d.		
Paris.....	8 d. v.	4 85 1/2	
Mar. Cete.....		4 86	
Havre.....		4 86	
Madrid.....			
Barcelona.....			
Cádiz.....		114	
Málaga.....		114	
Sevilla.....		114	
Valencia.....			
Múrcia.....			
Orihuela.....			

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.

**Boletín religioso**

SANTO DE HOY.—San Felipe.  
 SANTO DE MAÑANA.—San Atanasio.

**ULTIMA HORA**

**TELEGRAMAS DE «LA TARDE»**

Madrid (30 12'45 t.)—Se atribuye mucha importancia política al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Júzgase convenida la fórmula de arreglo entre los ministros.

Madrid 30 (3 5 t.)—Continúa hablándose de la retirada de Beranger.

Las grandes potencias nieganse á retirar el ultimatum presentado á Grecia.

Reina gran agitación en Atenas.

Desmintense los rumores de modificación ministerial.

Madrid 30 (3'40 t.)—En el Bolsin se hicieron anoche operaciones con una pequeña diferencia en baja de los cambios ayer en Bolsa.

Pasan de cuarenta las actas graves.

Han llegado numerosas comisiones de provincias para asistir á la asamblea democrata-progresista que se ha de celebrar esta noche.

Madrid 30 (4 t.)—Las autoridades de la frontera han tomado precauciones.

Una conferencia celebrada por los ministros, ha hecho creer que ocurre algo extraordinario.

Las cajas especiales de redención pasarán al Tesoro.

Madrid 30 (4'5 t.)—Las economías introducidas en el presupuesto se reducirán á veinticinco millones.

El general Martínez Campos ha conferenciado particularmente con el presidente del Consejo de Ministros.

Está celebrándose una reunión preparatoria de la asamblea democrata-progresista.

**TELEGRAMA DEL CASINO**

Madrid 30 (6 t.)—Camacho mejor.  
 Mañana Consejo.  
 Confírmase convenio empréstito Cuba 175 millones pesetas.  
 Bolsa 58'75.

**Servicio telegráfico**

de EL LIBERAL

Madrid 30 (11'30 n.)—Abascal declara secretaria Senado.  
 Galeote ha dirigido cartas de arrepentimiento al Nuncio y Cabildo.  
 Pasado mañana regresará á Madrid el señor Montero Rios.  
 Sigue enfermo el ministro de Hacienda.



# SECCION DE ANUNCIOS

## A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

### QUINCALLERÍA

Maletas.  
Sombrereras.  
Planchas-vapor.  
Idem ordinarias.  
Gifos superiores.  
Ara-mantas.  
Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Caramañola.  
Tijeras.  
Cucharas.  
Cuchillos.  
Tenedores.  
Cucharones.  
Navajas.

Cortaplumas.  
Lancetas.  
Peines.  
Batidores.  
Gutaperchas.  
Petacas.  
Porta-monedas.  
Cepillos.  
Sombrillas.  
Bastones.  
Bujías.  
Hules.  
Plumeros.  
Anteojos.  
Petacas

### GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

### CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó cámaras.—De matrimonio.  
Se recomiendan por bonitos sus dibujos, solidez y precios económicos.

### A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA CI id id CA. CD marca.—Grifos metal todos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Dobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

### A LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios

Azuclas.  
Hachas.  
Garlopas.  
Cepillos.  
Junteras.  
Guillames.  
Tenazas.  
Alicates.  
Corta-frios.  
Visagras.  
Limas.  
Escofinas.  
Sierras.

Serruchos.  
Verdugos.  
Ficheros.  
Trincadores.  
Triángulos.  
Barrenas.  
Berbiquís.  
Formones.  
Gubias.  
Roblones.  
Escuadras.  
Cuchillos.  
Destornilladores

### MAGNESIANO DOBLE EFFERVESCENTE

Nuestro popular y muy acreditado *Magnesiano*, es eficazísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos de vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reúne nuestro popular *Magnesiano*, otras condiciones de bondad y superioridad que se a recian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservación, y en sus vistosas y elegantes formas de presentación.

Además: la popularidad y el grande crédito de nuestro *Magnesiano*, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pesetas frasco

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

### FABRICA DE ESPEJOS

## DE JOSÉ REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura lineal y paisajes, sobres de construcción recreativa, preciosísima colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.  
Todo á precios arregladísimos.

### NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sep n:

Que este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el tulo de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de pldoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.

Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital

Balmes, 33, 1.º—BARCELONA

### DENTICINA INFALIBLE

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y lo encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor *Fernandez Izquierdo* la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alferencia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid Alicante Soler y todas las principales boticas.

### LA ALICANTINA

FUNERARIA DE MANUEL BAEZA BOSCH

SAN FRANCISCO, 41 Y 43, ALICANTE, 41 Y 43, SAN FRANCISCO

La mejor recomendación que podemos hacer de este establecimiento, son los años que lleva de existencia, durante los cuales le ha valido á su propietario una inmensa clientela y reputación merecida en sus trabajos.

Solo citaremos algunos de estos, tales como: Cajas de cristal para jóvenes.—Id. de palo santo de talla para embalsamar y de caoba macisa para cuerpos menores.—Id. ochavadas y catalanas y comunes de todas clases para niños, desde 12 reales en adelante.—Para cuerpos mayores de 50.

Dicha Funeraria cuenta con personal inteligente y apto para llenar cumplidamente los encargos que aquellos que por desgracias se vean en la necesidad de servirse de estos establecimientos.

Servicio permanente.—No confundir este establecimiento con otros de su índole.

41 y 43, SAN FRANCISCO, 41 y 43

### SUPERIORES CAFÉS DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

Madrid—Escorial

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos

Café molido superior, á . . . . . 2 pesetas los 400 gramos.

Fuente Rico y Caracolillo . . . . . 2.50 — —

Puerto Rico y Moka . . . . . 3 — —

Moka puro . . . . . 4 — —

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos

NOTA. Los botes de CAFÉ y TAP. OCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

Depósito Central. Puerta del Sol, 13

## EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante, un mes, 1.75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5.75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

### PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, calle de San Nicolás, número 2, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

## POSFATO DE HIERRO

de LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia.

Esta Solución, admitida por su eficacia, en la *Farmacopea Francesa*, (Edición de 1884, clara, líquida, análoga á un agua mineral ferruginosa concentrada es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composición del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estríne, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, la anemia, el empobrecimiento de la sangre, la leucorrea, la irregularidad de la menstruación y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños pálidos, anémicos, lánguidos ó faltos de apetito.

Depósito en París, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

TERCIANAS, CUARTANAS, DIARIAS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

PILDORAS AMERICANAS DEL DR. GABRIEL

CAJA CON 40 PILDORAS 3 PSESETAS EN LA FARMACIA DE SU AUTOR

San Francisco, 24 y 26.—Alicante

En este establecimiento hay un gran surtido de toda clase de aparatos ortopédicos, tales como bragueros, biberones, pulverizadores, lavativas de todas formas y sistemas, medias de goma, gorros para nieve á la cabeza, orinales goma de todas clases, etc., etc.

### Bandejas de plata antiguas

Las compra en Elche, D. Luis Llorente Aguilar-Tablada, á 30, 34 y 36 reales onza.

### Fábrica de Naipes

J. Cumanes. Calle de Santo Tomás, 4, Madrid. Remesas á provincias.

### A los enfermos de los ojos

El médico oculista D. Ginés Soler Ganga tiene abierto su gabinete de curación en la calle de Castaños, número 18, principal. Horas de consulta: de ocho á nueve de la mañana y de once á una por la tarde.

### VOLAPUK

Nueva gramática para aprender en corto tiempo este idioma nuevo y universal. Necesario á los comerciantes.

PRECIO, 1 PESETA

Se admiten pedidos en la Administración de EL LIBERAL, San Nicolás, 2, entresuelo.

### LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Sucursal en España. Delegado en esta provincia, D. Ricardo Soto, Teatinos, 8, Escritorio.

## LA TOS

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

Es el remedio mas seguro, cómodo, eficaz y agradable.—Es el más antiguo y el único que jamás ha desmentido sus rápidos efectos, que se notan á la primera pastilla y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de concluir la primera caja. Vale 8 reales en todas las buenas farmacias de España y extranjero.

### Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante